



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY y REINA nuestros Señores, la Serma. Sra. Princesa heredera y su augusta Hermana siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

Enterado el REY nuestro Señor de una exposicion de la junta de Sanidad de Madrid, en solicitud de que se permita la circulacion y venta de ladrillos de sal por la utilidad y ventajas que pueden resultar de su uso en el desgraciado caso de que apareciese en el reino el cólera-morbo, y de lo expuesto por la direccion general de Rentas sobre el particular, ha tenido á bien S. M. mandar:

- 1.º Que en las salinas de Poza, Cardona y Minglanilla se fabrique el número de ladrillos de sal que designe la junta suprema de Sanidad.
- 2.º Que dichos ladrillos se conduzcan á las capitales de provincia á expensas de la Real hacienda en el número que designe la misma autoridad, segun el mayor ó menor riesgo que crea puede haber de que se introduzca la enfermedad.
- 3.º Que se coloquen en los almacenes de sal de las provincias, al cargo de los respectivos administradores, dando conocimiento de la existencia á la junta de Sanidad de la misma provincia.
- 4.º Que no se den á la venta hasta el caso en que esta lo disponga.
- 5.º Que la venta se ejecute entonces en las tercenas, toldos ó estancos que señale la autoridad de Real hacienda.
- Y 6.º Que los ladrillos de sal se vendan en su caso al coste y costas que tuviesen á la Real hacienda, sin cargar el derecho de regalía.

Exposicion á S. M.

Señor: Los individuos del ayuntamiento de la villa de Burriana en vuestro reino de Valencia, que en este día han tomado posesion de sus destinos, se apresuran en llegar A L. R. P. de V. M. para patentizarle con toda la efusion de sus corazones, la alegría de que se hallan poseidos por el feliz restablecimiento de la salud de V. M., y por el sigrado juramento de homenaje que ha prestado la nacion entera á la muy excelsa Princesa MARIA ISABEL LUISA, digna sucesora de aquella Isabel que tremoló un día el estandarte de Castilla sobre las almenas de Granada, y cuya legitimidad sostendrá el ayuntamiento hasta deramar la última gota de su sangre.

El Todopoderoso conserve dilatados años la vida preciosa de V. M., la de la REINA nuestra Señora, modelo de virtudes, y la de vuestra augusta descendencia, para bien y felicidad de la nacion española. Burriana 26 de Junio de 1833. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Manuel Mingarro, alcalde. — Vicente Misol. — Antonio Forner. — Vicente Planelles. — Josef Sabater. — Blas Terrada.

En iguales términos han felicitado á S. M. el ayuntamiento de la villa de Mazarron, reino de Murcia, D. Manuel Jimenez Navarro, corregidor de Buitrago, el ayuntamiento de esta villa, D. Alejo Molina y Vera, vizconde de Huerta, la villa de Casares (serranía de Ronda), la de Caravaca, en el reino de Murcia, el ayuntamiento de Elda y el de la ciudad de Daroca.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS

TURQUÍA.

Smirna 21 de Mayo.

La escuadra del almirante Hugon permanece anclada en Vurla esperando refuerzo; se compone por ahora de seis navios de línea, cuatro fragatas, tres corbetas, cuatro bergantines y dos gabarras. Dicen que la escuadra inglesa ha llegado á Malta y consta de tres navios de tres puentes, cinco de línea, siete fragatas y muchos buques menores; y que la rusa saldrá del Mediterráneo, pues ya ha recibido orden de entrar en el mar Negro, por cuya razon se dispone á pasar los Dardanelos. Los rusos tienen en el Bósforo trece navios de línea, seis fragatas, tres corbetas, cinco bergantines, tres goletas, dos gabarras, un barco de vapor y muchos transportes.

— Escriben de Alejandria que el virey está muy satisfecho con las concesiones que le ha hecho el Sultan, y que piensa dejar en las provincias que acaba de adquirir unos 50 ó 600 hombres para sostener las reformas que quiere hacer en aquellas y tener á raya los beduinos. (Diario de Smirna.)

Constantinopla 10 de Junio.

El Gran Señor pasó el día 1.º á Buyuckdere en su barco de vapor para inspeccionar la escuadra rusa que se halla anclada: la artillería de todos los buques le saludó á su llegada, adelantándose á recibirle y tomar sus órdenes el

embajador ruso conde de Orloff y el vicealmirante Lazareff. Llegado á bordo del navio almirante, el Sultan M. Ahmed manifestó su sentimiento de no hallar allí los enviados de las demas Potencias, y mandó al príncipe de Samos, Estéban Vogoridas, con encargo de hacerles saber cuánto deseaba verlos en la revista inminente que haría en su campamento al ejército ruso. El Gran Señor se ha manifestado muy afable, indicando repetidas veces á la oficialidad cuán satisfecho se hallaba viendo lo hermosos y bien equipados que estaban los buques rusos. Retirándose S. A., se repitieron los saludos de la artillería hasta que se perdió de vista la bandera imperial del barco en que iba el Soberano.

El día 5 llegó de Alejandria á bordo de una fragata turca Halil-bajá, general de la artillería y mouschir: en el momento fue recibido en audiencia por el Gran Señor, y despues tuvo algunas conferencias con los ministros turcos.

Se retira el ejército egipcio en un orden muy medido. Ibrahim se hallaba el 5 en Akschehr, unas 30 leguas distante de Kioutahia: su cuartel general debia llegar á Koniah el 11. El mal estado de los caminos impide que marche con mas rapidez este ejército, pues el peso material de sus efectos de guerra no le permite andar mas que cuatro leguas por día. Todo esto lo sabemos por el ayudante de campo baron de Lieven, á quien el conde de Orloff habia enviado al Asia menor para asegurarse de la retirada de los egipcios.

Al mismo tiempo la escuadra imperial rusa se prepara tambien para retirarse. Hace ya mucho tiempo que se ha suspendido el envio de convoyes de Odessa y Sebastopol, y han salido muchos bagajes para los puertos rusos. La salida de toda la escuadra se verificará cuando se reciba la noticia de que los egipcios han pasado la línea de separacion del Tauro, que segun se calcula será para mediados de Julio próximo. (Observador austriaco.)

RUSIA.

Petersburgo 17 de Junio.

Hoy se ha publicado el siguiente boletín oficial.

«Petersburgo 17 de Junio. Las noticias de Constantinopla del 31 de Mayo recibidas por extraordinario anuncian la pacificacion del Egipto. En virtud de la composicion decretada para el efecto, Mehemet-Alí ha obtenido la investidura de la Siria con Dumasco y Alepo, y Ibrahim-bajá el título de asenista general (mohassi) de Adana. Estos nombramientos, que no han sido objeto de un convenio especial, se han publicado por un simple decreto de la Puerta dado en la forma acostumbrada y segun se nombran los primeros empleados otomanos para los bajalatos cuyo gobierno se les confiere anualmente.

«Esta composicion acordada entre el plenipotenciario de la Puerta e Ibrahim, ha sido confirmada por el Sultan el día antes de que llegase á Constantinopla el conde Orloff. Desde entonces los esfuerzos de este embajador solo han debido tener por objeto cuidar de que las condiciones aprobadas por S. A. se respetasen por el bajá de Egipto, y se pusieran á cubierto de cualquiera otro ataque; y la energía con que ha desempeñado este encargo ha tenido el resultado mas completo.

«Hasta entonces continuaba en efecto reinando alguna incertidumbre respecto á las intenciones de Ibrahim, quien parecia dispuesto á no retirar su ejército hasta que las tropas rusas hubiesen abandonado el Bósforo. Pero instruido de esta circunstancia, y no perdiendo de vista el peligro de que se veria amenazada la capital del imperio otomano por la prolongada permanencia del ejército egipcio, no vaciló el conde Orloff en retirar la declaracion formal acerca de que las fuerzas de mar y tierra enviadas por el Emperador en socorro del Sultan á petición expresa de este Soberano, conservarían las posiciones que habian tomado hasta el momento en que el ejército de Ibrahim hubiese pasado el monte Tauro. Esta declaracion, junta con la noticia de que una tercera division iba á reforzar nuestras tropas reunidas en Constantinopla, puso término inmediatamente á toda duda ulterior. Así que, cuando salió nuestro correo se acababa de recibir el aviso oficial de que Ibrahim-bajá habia ya salido de Kioutahia con su cuartel general, y de que su ejército habia comenzado ya en todos los puntos la retirada.

«El conde Orloff, con el objeto de averiguar la verdad de este hecho, dió orden al capitán del estado mayor el baron Lieven para que marchase á los puntos donde se hallaba el ejército egipcio, y le siguiese, observándole hasta que hubiese pasado el Tauro. El gobierno otomano, con el cual se habia concertado antes la comision del baron Lieven, agregó á esta á Hafiz-bey, coronel de ingenieros, y ambos debian salir para su destino despues que se expidiese nuestro correo.

«Luego que regrese el baron Lieven y esté seguro de la retirada de Ibrahim, el embajador de S. M. I. dará inmediatamente órdenes á nuestras tropas de mar y tierra para que abandonen el Bósforo. Segun un cálculo aproximado de las distancias, el ejército de Ibrahim tardará un mes en concluir su retirada: en este supuesto el conde de Orloff ha juzgado por conveniente dar contraorden á fin de que por ahora no salga la division naval que iba á darse á la vela en Odessa, por no ser ya necesaria en Constantinopla su presencia en un momento en

que las tropas de Ibrahim han comenzado ya su retirada: confuorden que fue llevada á aquel puerto por el piroscabo de la marina imperial el *Mertoro*.

» A la salida de este buque la escuadra apostada en el Bósforo se preparaba á recibir al Sultán, que debía visitarla al día siguiente según se la había anunciado, y para que nada faltase á la solemnidad y pompa con que debía recibirse á este Soberano en presencia de las fuerzas de mar y tierra de S. M. I., se habían hecho en Bujukderé los preparativos competentes.»

Frerteras de Polonia 20 de Junio.

Se desvanece la esperanza de que el Emperador Nicolas venga este año á Varsovia. Reina el peor espíritu en todas las provincias en que se habla polaco, y no alcanza la actividad de los gobernadores para velar sobre los súbditos de esta nación. No cabe duda en que la efervescencia que se nota se mantiene por estímulos que emanan de un centro común, y que hay emisarios que bajo mil aspectos y disfraces recorren las provincias para inquietar los ánimos. Se corrobora esta opinion con los papeles que se han cogido á los insurgentes que han sido presos al tiempo de entrar por Gallitzia y por las declaraciones de otras personas del mismo partido. Se sabe asimismo que no solo de Francia sino tambien de Alemania se han enviado instrucciones para no dar tiempo á que los polacos vuelvan en sí de su extravío. Por lo demas ha producido buen efecto la amnistía que el Emperador ha concedido á los polacos que se hallan en Rusia, y mediante esta bondad del Soberano han salido de su afliccion algunas familias que estaban en el mayor desconsuelo. El absoluto olvido de lo pasado, el respeto á la religion de los polacos, y la mayor libertad que se concede al clero católico, adelantarán mucho la reconciliacion entre ambos pueblos, y contribuirán á establecer las bases de un porvenir mas feliz. Los infinitos obstáculos que el clero católico tiene que superar así en Polonia como en Rusia para desempeñar cumplidamente su ministerio, son muy poco á propósito para restablecer la confianza y dar al gobierno la consideracion que solo puede ganar con auxilio de la Iglesia. (G. de Augsburgo.)

INGLATERRA.

Lóndres 5 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 90½.

Sabemos que ha habido una junta, en la cual se han allanado todas las dificultades que existían entre lord Wellington y lord Lindhurst; y se cree que habrá una formidable oposicion contra el bill relativo á tribunales locales, propuesto por lord Brougham. (Sun.)

Se aumentan diariamente los enemigos del nuevo proyecto ministerial relativo al privilegio del banco, y á la cabeza se ven los principales banqueros de la capital, y todos los de las provincias sin excepcion: por manera que todos se oponen á aprobar esta proposicion, y aun los mismos partidarios de ella piden que no se trate de este punto hasta la sesion próxima, censurando la precipitacion con que lord Althorp ha procedido en un asunto de tanta importancia, y al cual estan ligados intereses de la mayor consideracion. Así que, á pesar de haber resuelto la Cámara en la sesion del viernes que continúe la discusion, se cree generalmente que este proyecto quedará suspenso.

El día 1.º del corriente M. Van-de-Weyer, embajador de S. M. belga, pasó á la secretaría de Negocios extranjeros á visitar al vizconde Palmerston. (Id.)

El día 11 de Junio salió de Malta sir Pulteney Malcolm con todos los buques que se habían reunido en aquel puerto. Parece que se dirigían al Archipiélago. (Morning-Herald.)

El paquete *Emulous* ha llegado á Falmouth, procedente de Santo-Tomas, de donde salió el día 2 de Junio, y trae periódicos hasta 30 de Mayo. Según ellos parece que el mayor general Middlemore, gobernador de la Granada y sus dependencias, publicó en 18 de Mayo una proclama anunciando que tenia noticia de que algunos esclavos habían creído que en cuanto él llegase á Granada quedarian libres, por lo que declaraba que el gobierno no le habia dado ninguna instruccion particular acerca de este punto, y concluía exhortando á los esclavos á continuar obedeciendo las leyes.

Las cartas de la isla de San Vicente dicen que habia bastante agitacion entre los negros de aquella isla: que se habían negado á trabajar, y que el magistrado habia celebrado algunas juntas para deliberar acerca del modo de obligarlos á cumplir con su deber. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 7 de Julio.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 104 fr. 30 c. Empréstito Real España 88½. Renta perpetua de id. 74½.

El general Guilleminot no ha admitido la presidencia de la comision que debe trasladarse á Argel: se ignoran todavia los motivos que han podido obligar al general á tomar esta resolucion.

El almirante Makau ha tenido una audiencia particular del Rey, en la que le ha dado cuenta del afecto y amistad con que su estado mayor y él mismo han sido recibidos en Flessinga por todos los habitantes luego que llegaron acompañando á los prisioneros holandeses. El almirante debe salir muy pronto de esta capital. (G. de F.)

El *Messenger* refiere una correspondencia de Haya inserta en el *Diario de Luxemburgo*, correspondencia á su parecer, en la que se manifiestan cuales son las esperanzas de las cortes del Norte acerca de la revolucion belga, y aun de todas las revoluciones.

» Nuevas negociaciones, dice el *Diario de Luxemburgo*, deben principiarse en Berlin. El tratado de 15 de Noviembre será enteramente reformado.

» Las modificaciones en favor de la Holanda, las alteraciones que según se ha previsto debe sufrir el convenio, y que el ministerio belga trata todavía de ocultar á aquellos á quienes necesita, no son ya un misterio para todo hombre que está en el caso de penetrar á fondo las miras é intereses de las grandes Potencias. Estas miras é intereses no son indiferentes á la Inglaterra y Francia como el vulgo se persuade; los gabinetes de estos dos países no dejan de tener en este negocio una gran parte: seguirán quizá una marcha equivocada; pero en medio del movimiento agitado de la imprenta se verán obligados á ocultar todas sus operaciones y manejos: el talento de Talleyrand ha sido siempre muy á propósito para conocer por su perspicacia las revoluciones: este hombre penetra mucho: tiene grande prevision, y ha sido ya testigo de un grande acontecimiento: lo será sin duda de otro, pero glorioso, como debe serlo la calma de

la tempestad revolucionaria, y la restitution de los sagrados derechos del trono á Soberanos legítimos, y dignos de que sus manos lleven el cetro.»

Esto es hablar claro, añade el *Messenger*.

El *Nouveliste* anuncia que MM. de Dietrichtein y Ashin han sido nombrados ministros plenipotenciarios por Austria y Prusia cerca del Rey de los belgas, y que debían marchar á sus destinos en todo el presente mes; y el *Messenger de Gante*, hablando de esta noticia, dice lo siguiente:

» Ya debe tenerse por cierto que en Viena y Berlin están designadas las legaciones para la corte belga. En efecto, en vista de los deseos manifestados por el Rey Guillermo, han decidido las cinco Potencias que se reúnan inmediatamente los dos congresos de Lóndres y de Berlin, en donde deben tratarse nuestros negocios: pues todas las Potencias estan cansadas de la revolucion belga, y conocen la necesidad de que se concluya. De consiguiente han tomado de común acuerdo la firme resolucion de concluir en todo Julio el tratado relativo á los asuntos belgas; así que, no sería extraño, y sí muy probable, que los diplomáticos comisionados de las cinco Potencias, que en virtud del tratado que debe concluirse sean llamados á reorganizar la Bélgica, se hubiesen ya nombrado por sus gabinetes respectivos, y debiesen llegar á Bruselas antes de concluir Julio.

» Por lo demas es constante que las Potencias ya estan convenidas en las bases de este tratado, según puede colegirse por el convenio del 21 de Mayo. Nada hay pues de extraordinario en que desde ahora se dispongan á enviar á Bruselas sus legaciones á últimos de Julio. Desean evidentemente evitar cualquiera dilacion despues de haber concluido el tratado, y es necesario para prevenir cualquier desorden ulterior, que tan pronto como se haya firmado este convenio, y aun antes que se haya publicado, se hallen en sus puestos los representantes de los Soberanos de Europa, para tomar por lo menos la direccion de los negocios belgas y la administracion interina de la Bélgica, mientras que el gobierno actual arregla sus cosas y nuestros fabricantes de revoluciones vuelven á la vida privada; pues se conoce muy bien cuántos inconvenientes resultarían de que estuviesen en contacto con el trono que debe restablecer el orden legal, la independencia, la libertad y la garantia de todos nuestros intereses materiales.»

Los periódicos belgas hacen de algun tiempo á esta parte elogios pomposos del gobierno prusiano y de sus buenas intenciones; y le dan gracias porque se envían á Bruselas estos dos diplomáticos, lo que miran como un reconocimiento efectivo de la independencia del nuevo Estado; por el contrario pintan á la Dieta germanica como en hostilidad abierta con la revolucion belga y el trono de Leopoldo.

El motivo que parece ha determinado á la Prusia y al Austria á enviar á la Bélgica dos ministros plenipotenciarios, es no hacer caso, á lo menos al presente por una especie de consentimiento público, de las contestaciones relativas á la situacion interina del estado que gobierna Leopoldo. Esta interinidad convenia tanto á la Holanda como á la Bélgica y á la Francia: pero las Potencias del Norte no quieren comprometer de ningún modo el porvenir, porque no pueden menos de conocer el resultado de la última composicion sancionada por el Rey Guillermo.

El Austria y la Prusia, prescindiendo por cierto tiempo de este embrollo diplomático, que la Conferencia de Lóndres dejó en el mismo estado en que lo encontró antes de publicar sus 70 protocolos, van á fijar en adelante toda su atencion en la situacion extraordinaria en que se halla la Alemania á consecuencia de las tentativas de la propaganda. La Dieta se dispone á combatir dos clases de sociedades, á saber: las que se forman entre los diputados de las asambleas electivas de los diferentes Estados, y las que existen en el seno de las universidades: porque las primeras atacan por medio de la tribuna y con las votaciones legislativas las resoluciones de la Dieta, y los otros trabajan en dirigir el espíritu público y en organizar tentativas de insurreccion para sublevar toda la Alemania, á fin de establecer una república federativa sobre las ruinas de todos los gobiernos. Como no depende de la Dieta la constitucion de algunos Estados, han juzgado estos que podían tomar resoluciones contrarias á sus decretos: por aquí comenzará el ataque, para lo cual se aprovecharán de un simulacro de independencia para sustraerse del yugo de esta asamblea, afectando sin embargo que no desean sublevarse directamente contra ella. En este caso no le quedará otro recurso á la Dieta para hacer respetar su autoridad que el hacer obedecer sus resoluciones por medio de la fuerza armada.

En cuanto á las universidades tratará de concentrarlas en vez de conservarlas esparcidas; reducirá su número, y neutralizará la influencia de los estudiantes reuniendolos en ciudades populosas, en donde será mas fácil vigilarlos.

Es probable que la Dieta, del modo que se halla compuesta en el día, no tenga el vigor y la preponderancia necesaria para tomar un partido decisivo, mas esta insuficiencia, que ella misma conoce muy bien, será sin duda la que la hará someter al congreso que debe celebrarse antes de concluirse el año esta cuestion, para que la decida, y examine al mismo tiempo detenidamente el complejo de los negocios de Europa.

Escriben de Munich que un habitante de Strasburgo, el doctor Roustan, se habia presentado en Wurtzbourg con el objeto de redactar una gaceta liberal; pero el gobierno mandó inmediatamente se le diese orden de salir del reino de Baviera en el preciso término de tres dias.

Las noticias insertas en los periódicos alemanes no son interesantes. Se esperan con ansia las resoluciones de la Dieta sobre los últimos acontecimientos. Se sabe que los diputados de las asambleas representativas de Baden, Wurttemberg y Darmstadt se reúnen frecuentemente para convenirse acerca de la marcha unánime que deben seguir, y sobre los medios que deberán adoptar. Estas pequeñas uniones no dan cuidado alguno á la Dieta, que continúa las sumarias y procesos, y luego que se conozcan los resultados parece se ha propuesto publicar un manifiesto en el que se descubran todas las arterias del espíritu revolucionario en el norte de Europa. (Id.)

La *Gaceta de Augsburgo* dice en artículo de Viena que el gabinete inglés ha prevenido á lord Pombony, su embajador en Constantinopla, que por ahora no apoye con mucho empeño las pretensiones del almirante Roussin, á fin de que los rusos tengan tiempo y proporcion de retirarse con honor, y así que sea necesario que el almirante Malcolm tenga que hacer alguna demostracion; cosa que se quiere evitar. Por consiguiente, solo en caso de que los rusos permaneciesen bajo cualquier pretexto en Constantinopla despues de haberse realizado la completa retirada de Ibrahim, obrará el embajador inglés de acuerdo con el almirante Roussin, y hablará con energia para lograr que la Puerta

proteste contra la permanencia ulterior de los rusos. Para este evento está autorizado lord Ponsomby á recurrir á medios extremos para lograr que se dé oídos á sus reclamaciones. En Viena se tenia por seguro que los rusos no pensaban dilatar su mansion en Turquía luego que la paz se hubiese restablecido completamente entre la Puerta y Egipto.

Se trata de que cada uno de los Estados de Alemania envíe á Francfort un comisionado de talento para componer la comision de pesquisa que ha de formar juicio de las ocurrencias de Abril, y de las ramificaciones que tenia aquella conjuracion.

De la frontera de Turquía escriben que la Tesalia está infestada de ladrones, que se cree sean algunos palicaris griegos que han sido licenciados. (Id.)

Casi se halla ya resuelta la cuestion que se agita hace ya algun tiempo acerca de saber si convenia armar la infanteria del ejército con fusiles de piston. En efecto, entre los muchos ensayos que se han hecho solo citaremos los que refiere el *Espectador militar* hechos en el ejército hannoveriano, el cual siempre busca con diligencia todo lo que tiene relacion con los conocimientos militares. Las experiencias que se hicieron se dirigian á averiguar si los fusiles de piston cargados con los cartuchos comunes que se emplean en la guerra podian satisfacer á todas las condiciones del servicio de campaña, comparando el efecto que produjeron en igualdad de circunstancias un número determinado de fusiles de piston, con el que hizo otro igual número de los de piedra ó comunes, elegidos de los mejores. Para esto se dieron á cada regimiento de infantería 40 fusiles de piston, y habiéndose hecho las pruebas por todas las comisiones, que fueron 12, en el mes de Abril y en un tiempo muy lluvioso, de modo que puede considerarse que fueron hechas en las circunstancias mas desventajosas que pueden ocurrir en campaña, resultó de todas las experiencias que de 279 cartuchos con que se cargaron 340 fusiles de piston, solo faltó 21 vez el cebete y 72 el cañon, es decir: que no salió el tiro 93 veces; mientras que habiendo cargado igual número de fusiles comunes con otros tantos cartuchos, no salió el tiro 1826 veces; las 1448 por no haber dado el fogonazo, y 378 por no haber salido el tiro.

No pararon aqui las experiencias: se trató de conocer el efecto que producirian las dos especies de fusil disparándolas sucesivamente sin limpiarlas un determinado número de veces, y se vió que en 11 omisiones 22 fusiles de piston en 119 veces que los cargaron solo faltaron 14 tiros, cuando en las mismas circunstancias, observando las mismas omisiones que de igual número de veces que cargaron otros 22 fusiles comunes faltaron 806 tiros, 207 por no haberse prendido la pólvora del fogon, y 599 por no haber salido el tiro.

Ademas se hicieron pruebas ya exponiendo los fusiles á una lluvia continua, ya mojado la llave y hasta introduciendo una gota de agua en el oido, y en todas se vió que el fusil de piston daba al soldado de infanteria, expuesto á las inclemencias de cualquiera estacion de mal tiempo, y á una lluvia continua, la seguridad de que siempre y en todas circunstancias podia contar con su arma para su defensa, mientras que, á pesar de todos los cuidados posibles, no la tenia con los fusiles de piedra ó comunes.

Penetrado el mariscal Soult de las ventajas que ofrecen los fusiles de piston, ha tratado de repetir en Francia las mismas experiencias: asi que, el año pasado mientras estuvo en Saint-Ouen, hizo á su vista las mismas pruebas indicadas una comision de oficiales de todas armas, presidida por el coronel del 12 ligeros, y en ellas se emplearon por algunos meses dos compañías de cazadores; y el informe que dió al ministro el capitán de artilleria Mr. Vivier, acabó de disipar las dudas de los partidarios del antiguo sistema.

Las investigaciones que despues se han continuado haciendo se han dirigido á determinar algunas particularidades de la construccion, algunas disposiciones necesarias por las cuales podrá aplicarse este sistema á las armas de guerra existentes, haciéndolas aptas en cuanto sea posible á todas las circunstancias del servicio.

Actualmente se les ha puesto piston á unos 29 fusiles, con el objeto de hacer la mayor y última prueba.

Se han recibido en Inglaterra algunas noticias acerca del ejército de los seiks que ha organizado Runjeet-Sing, Rey de Punjab en la India. La táctica que se sigue en este ejército es la francesa, dirigida por dos oficiales del de Napoleon, y que tambien han servido en el de los persas. Estos oficiales son MM. Allard y Venture; el primero manda los regimientos de lanceros, y el segundo los de infanteria; casi todas las voces de mando se dan en frances, tal vez porque no se habrán hallado equivalentes en el idioma de los seiks. M. Allard, que se ha acomodado al gusto del pais, usa barba larga. Desea volver á su patria, y ha pedido á Runjeet-Sing le permita dejar en su lugar á un hermano menor que tiene. M. Venture se halló tambien en la campaña de Moskou con el ejército de Bonaparte, bajo las órdenes del príncipe Eugenio. El Rey tiene sus guardias de corps vestidos con magnificencia. De la India inglesa pasan á los Estados de Rungeet-Sing algunos europeos que el Rey coloca en su ejército, aunque con desconfianza. El total á que asciende la fuerza militar de este Monarca será de unos 739 hombres; parece que no es muy exacto en pagarles, y que á veces se sublevan sus soldados. Es probable que la compañía inglesa verá con disgusto esta nueva Potencia. (Cor.)

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS.—Sesion de 24 de Junio.

Despues de haberse tratado de algunos puntos científicos, se presentaron los trabajos de M. Gay sobre la historia natural de Chile. M. A. de Jussieu, M. de Blainville y Brongniart habian sido comisionados para que informasen sucesivamente á la academia acerca de las investigaciones que en aquel pais hizo sobre la botánica, la zoología y la mineralogia el citado sabio viajero, por las cuales ha llegado á descubrir riquezas que no se conocian sino muy imperfectamente.

M. Gay salió para América en 1828 acompañado de algunos jóvenes dedicados al estudio de las ciencias, que debian enseñarlas en Santiago, adonde se dirigian invitados por el gobierno chileno, que deseaba propagarlas en su república naciente.

Resumiendo, pues, estos informes, dijo en primer lugar M. de Jussieu acerca de la botánica, que el número de las plantas recogidas en Chile por M. Gay formaba una coleccion de 900 especies, la mayor parte nuevas ó desconocidas.

La vegetacion de las islas separadas de todo continente, y que no ha sido muy modificada en ellas por la mano del hombre, ofrece mucho interés para

la botánica; pero la isla de Juan Fernandez presenta á la verdad particularidades muy dignas de observar.

En efecto se sabe que esta es precisamente en donde fue abandonado el marinerio Selkirk, cuya historia ha suministrado á un autor ingles la idea y el cuadro para un romance, en el que, si fingió muchas de las aventuras que refiere de este marinerio, tambien lo hizo cuando describe las particularidades de su permanencia en aquella isla. Pero Gay nos pinta estas islas como un monton de picos estrechos, escarpados, inaccesibles y azotados continuamente por corrientes tan impetuosas de los vientos, que pueden llamarse verdaderos huracanes, y al mismo tiempo batidos por las olas de un mar siempre agitado. Hace mas describe todas las plantas que crecen en ellas; así es, que comparando su herbario con el del desgraciado Bertero, que estuvo allí algun tiempo antes, y aquel viage se perdió, puede decirse que casi ha formado M. Gay la Flora de aquel pais.

Por lo que concierne á la zoología solo se sabia de Chile lo que habia dicho el abate Molina, cuyas noticias y descripciones eran poco exactas y muy incompletas, como que habian sido hechas de memoria. Mas M. Gay nos ha traído una rica y abundante coleccion de hechos y de objetos recogidos y apuntados en los mismos lugares.

La clase de los mamíferos no parece que es muy rica en especies en los estados chilenos. En efecto, no se halla allí ninguna de las especies de monos, y mucho menos de los carnívoros, pues estos son enteramente desconocidos allí.

Pero la clase de los pájaros es abundantísima. M. Gay ha observado y recogido pájaros de todas las grandes divisiones ornitológicas, no habiendo omitido sus nidos y huevos, de los cuales ofrece muchos ejemplares su rica coleccion. Sin embargo, del orden de los papagayos solo tiene aquella grande especie de guacamayos de pico encorvado, que M. Lesson ha llamado *aras de los patagones*. Entre las especies de aves de rapina ha observado el condor gigantesco (especie de buitre) que habita en las *Cauilleras*, y de cuya especie ha recogido nuestro M. Gay un polluelo en su nido que tenia ya tres pies de largo. Tambien es digna de observar la hermosa especie de azor de un color rojo muy vivo por encima, y con la cola negra y la extremidad de esta blanca; y otra especie de halcon de cola mas larga que la del halcon melanoptero; y entre las aves de rapina nocturnas un *sangual* (*argy flammea*) muy parecida á la de nuestros pais, pero con los tarsos evidentemente mas largos.

En el orden de las palomas se nota una nueva especie de tórtola, y la hermosa paloma de las *Cauilleras*.

Entre las especies de palmípedos, pájaros muy abundantes en medio de las islas flotantes del gran lago de Taquataqua, á alguna distancia de S. Fernando, es digna de atencion una nueva especie de *petrel* y dos de anades.

Parece que en Chile abundan mucho menos que en el Brasil los reptiles, pues en la coleccion de M. Gay no se halla cocodrilos ni otros, sino dos nuevas especies del género *tropidolepsia*, así llamado á causa de la forma de sus conchas, y algunos individuos de una especie de raton que deben formar un género separado por habérselos observado caracteres que no se hallan en las demas especies. Sin embargo, llegan á 39 el número de los insectos hexapodos que ha recogido M. Gay.

En seguida M. Brongniart elogio mucho á nuestro viajero por el zelo é interés con que observó todo lo que tenia relacion con la geología, é invitó á la academia, así como los demas informantes, para que dicen gracias á M. Gay por lo que la habia comunicado, y por el desinterés con que habia ofrecido sus colecciones para los gabinetes del museo; añadiendo que debia estimularle para que emprendiese el viage que tenia proyectado hacer á su costa.

En seguida M. Geoffroy Saint-Hilaire presentó una memoria sobre las *glándulas mamarias y sobre las glándulas monotróficas*, de la cual no se puede hacer analisis, porque no la leyó; sin embargo parece que contiene ideas enteramente nuevas, aunque atrevidas, pues nada menos propende su autor que á trastornar la clase de los mamíferos, admitida hasta ahora por los naturalistas. En efecto, demuestra por medio de reflexiones muy ingeniosas muchas de la organizacion de algunas especies, que el carácter fundado sobre la presencia y disposicion de las glándulas mamarias, no bastaba para clasificar convenientemente esta importante division de la zoología. Estas glándulas no varían solo por su número, por la posicion que ocupan, por su mayor ó menor desarrollo, sino porque no siempre estan alimentadas por el mismo orden de vasos sanguíneos. Este importante punto de anatomía demuestra cuán necesario es buscar en las relaciones mas generales é importantes los caracteres distintivos propios para establecer las bases de una clasificacion natural.

Hay generos mas cercanos en el metodo natural que el tupo y turon. Pues el primero solo tiene un par de estas glándulas concentradas en las ingles, cuando el turon tiene cuatro ó cinco pares situadas por series iguales sobre los lados del torax.

M. Geoffroy no disimula que no habiendo podido observar especies se ha visto precisado á suponer hechos para exponer sus ideas; mas es de creer que las investigaciones que está haciendo actualmente, con el zelo que es notorio, bien pronto justificaran los conceptos atrevidos de su imaginacion.

Despues leyó M. Moreau de Jonnes una relacion de los terremotos que ha habido en las Antillas desde principios del presente año.

M. Poisson leyó tambien su informe acerca de la memoria de M. Lamee sobre las superficies isotermas de los cuerpos sólidos homogéneos que tienen en equilibrio su temperatura.

Y por último, M. Freycinet leyó otro sobre el elinometro de M. Conninck, deduciendo en él conclusiones muy favorables á su autor; pero que fueron contradichas por M. Arago, quien no reconoce en este instrumento las ventajas que se le atribuian, opinion que prevaleció en la academia á pesar de la autoridad que debia tener en la materia M. Freycinet. (*Diario de los Debates*.)

PORTUGAL. Coimbra á 2 de Julio.

Han entrado en la cárcel de esta ciudad algunos presos mas; unos de los que pusieron en libertad los saltadores de Thomar, otros pertenecientes á dicha cuadrilla. Las ordenanzas de los diferentes *Caritos* que salieron con algunas tropas para cogellos, los van aprehendiendo y enviando á las cárceles respectivas. (*Correo de Oporto*.)

Faro á 7 de Julio.

Ha llegado á esta plaza un barco de vapor, procedente de Lagos, y por las

noticias que ha dado, se asegura que las escuadras de D. Miguel y de D. Pedro, que estaban á la vista desde el anterior sobre el cabo de S. Vicente, empeñaron el combate ayer por la mañana, y que las resultas han sido favorables á la escuadra de D. Pedro, en cuyo poder ha caído la mayor parte de la de Lisboa. Aquí se han publicado estas noticias en un boletín.

Lisboa 10 de Julio.

El gobierno de S. M. ha recibido noticias de oficio de la quinta da Pedes, del 6 del corriente, de las cuales consta que el Rey nuestro Señor continuaba gozando de la mas completa salud. (G. de L.)

Un buque menor de la escuadra inglesa surta en esta bahía, ha llegado esta tarde de las aguas del Algarbe, y da lo la noticia de haber caído en poder de los enemigos la mayor parte de nuestra escuadra: de la cual, segun se asegura, solo entraron en combate el navío *Reina de Portugal* y la fragata *Princesa Real*, que se batieron contra dos fragatas y dos corbetas de los rebeldes. Se añade que la acción fue reñida, y duró algunas horas: que los nuestros perdieron mucha gente entre oficiales y marineros, y la hicieron perder al enemigo: que el hijo del almirante contrario Napier recibió varias heridas, de las cuales quedó acabando: que murieron un capitán inglés y otros oficiales: que el navío portugués *D. Juan VI* fue espectador tranquilo de la acción, no se sabe si por defecion, ó porque las evoluciones del enemigo no le permitieron tomar parte en el combate: que apenas se rindieron la *Reina* y la *Princesa*, arrió bandera. Estas son las noticias que ha traído el mencionado buque inglés. En este momento se dice que se halla á la vista del puerto una corbeta de nuestra escuadra. Espera nos con impaciencia que entre, para que nos dé noticias ciertas y circunsunciadas de los hechos.

A pesar de estas noticias, reina en esta capital la mas completa tranquilidad.

Ayer se habrán reunido al general vizconde de Mo'ellos los 30 hombres de refuerzos que se le envian: 20 de las cercanías de Abrintes, y 10 de esta capital. El general Villalón avanzó con sus tropas hasta S. Bartolomé de Messines, cerca ya de Alentejo: pero de repente retrocedió, y ha fijado su cuartel general en Loulé, villa cercana á Faro, donde estaba el 5: sin duda por haber sabido los movimientos de la escuadra portuguesa, y los refuerzos que llegaban á nuestro cuartel general, que en el día 6 se trasladó á Mazacena. (Carta particular.)

Gibraltar 8 de Julio.

El *Mecromego*, que llegó el 5 á este puerto, vió en la mañana del día anterior á 15 millas del cabo de San Vicente, la escuadra portuguesa y la de D. Pedro en dos líneas paralelas; la segunda cerca de la costa, y la primera á mayor distancia, en la direccion del cabo de Santa María. La primera constaba de 11 buques, y la segunda de 9. Despues de haberlas perdido de vista oyó varios cañonazos el capitán del *Mecromego*. (Gibraltar Chronicle.)

ESPAÑA.

Habana 24 de Abril.

El *Diario* de esta ciudad inserta los documentos siguientes:
"Habitantes de la Habana y su jurisdiccion: La junta superior de Sanidad, descansando en el resultado de los informes ministrados por la de los facultativos de esta ciudad y sus contornos, que en la tarde del día de ayer se reunió de mi orden en la casa del señor protomédico regente, acaba de declarar, que habiendo cesado enteramente la epidemia que ha reinado en esta ciudad y sus barrios extramuros desde el aciago día 25 de Febrero próximo pasado, era de manifestarse inmediatamente al público esta grata y plausible circunstancia para su satisfaccion y contento. En cuya virtud, y muy conforme con los sentimientos de la junta, á que en parte me habia ya anticipado, he creído de mi deber apresurarme á poner en conocimiento de este vecindario tan dulce y consoladora nueva, que llena mi corazon de alegría, y que anhelaba con los votos mas fervorosos; invitando al vecindario, como ya tengo hecho con los Sres. generales, gefes y oficiales de la guarnicion, para que se sirva acompañarme al religioso acto de la misa y *Te Deum*, que en acción de gracias debemos dirigir al Todopoderoso por haber apartado ya el brazo de su justicia, que levanto y descargó sobre nosotros; lo que segun lo dispuesto y acordado con el Excmo. Sr. vicario capitular gobernador del obispado, se verificará á las 9 del día de mañana en la santa iglesia catedral. Al dirigirme á un pueblo juicioso y sensato no creo necesario recordar la precision en que estamos aun de observar las reglas de moderacion y templanza que la higiene privada recomienda como indispensables en todo tiempo para conservar la salud; pero que son y vienen á ser de la mayor utilidad en las críticas circunstancias en que se encuentra un pueblo que acaba de ser como la Habana teatro de los horrores de una cruda epidemia; y cuyos consejos saludables recomienda la prudencia á estos habitantes. Habana 20 de Abril de 1833.—Ricafort.—Por indisposicion del Sr. secretario, Gabriel Granados.

Doctor D. Angel Josef Cowley, catedrático de medicina, cirujano principal del Real hospital militar auxiliar de S. Juan de Dios de esta plaza, y secretario de la junta superior de Sanidad &c. &c.

Certifico: que en sesion extraordinaria de la junta superior de Sanidad de esta isla, presidida por el Excmo. Sr. Presidente gobernador y capitán general D. Mariano Ricafort, y á que se dignó concurrir el Excmo. Sr. intendente conde de Villanueva D. Claudio Martinez de Pinillos, se trató y acordó primeramente lo que sigue.

La junta abrió el acto con la imponderable satisfaccion de saber por el oficio que la ha dirigido el Excmo. Sr. Presidente gobernador y capitán general, el acuerdo de la junta plena del Real Protomedicato que se celebró el día de ayer con motivo de averiguar si en efecto hubiese desaparecido ya absolutamente de entre nosotros la cruel epidemia que desde el 25 de Febrero hasta la fecha habia ejercido sus desolaciones sobre esta capital y sus barrios extramuros: y enterada con indecible gozo del feliz resultado que habia ofrecido aquella reunion de facultativos, en que unánimemente se resolvió que en realidad ya el cólera-morbo epidémico no reinaba ni en la ciudad ni en sus barrios extramuros, acordó que inmediatamente se anunciase al público tan consoladora noticia, dándose

las órdenes oportunas por quien correspondiera á fin de que se proceda á expedir patentes enteramente limpias en beneficio del comercio extraordinariamente perjudicado por tan fatales circunstancias; diciéndose que en esta ciudad y sus barrios extramuros ha cesado el cólera-morbo que ha reinado hasta ahora epidémicamente desde 25 de Febrero. Que además se suplique á S. E. que de acuerdo con el Excmo. Sr. gobernador del obispado se sirva disponer que con la mayor brevedad se cante un solemne *Te Deum* en esta santa iglesia catedral, en acción de gracias al Omnipotente por el beneficio que nos ha dispensado, librándonos ya del cruel azote que en sus divinos decretos habia resuelto descargar sobre nosotros. A lo que S. E. contestó en el acto manifestando haber ya oficiado previamente al Excmo. Sr. gobernador del obispado para la acción de gracias que se desea, y en cuya solemnidad se interesaba.

Igualmente se acordó suplicar á S. E. que á pesar de estas halagüeñas circunstancias no desista por eso de dirigir la allocucion que por acuerdo anterior se le pidió que publicase por medio del *Diario* de esta ciudad, con objeto de que aquella parte de sus vecinos que hubieron en el rigor de la enfermedad para salvarse de ella en los puntos no infestados, no precipiten hasta despues de las lluvias su vuelta á la capital, en donde podrian hacer retrogradar el estado de buena salud que se disfruta con inminente peligro de sus vidas, segun lo tiene acreditado la experiencia de estos últimos días, en que ningun caso nuevo ha ocurrido, segun parte del Protomedicato, refiriéndose á los de los facultativos de asistencia, que no haya sido en alguna de las personas que han vuelto del campo de los pueblos inmediatos adonde se refugiaron para evitar precisamente este resultado.—Es copia.—Dr. Angel Josef Cowley, secretario.

Oficio que se cita.

Con fecha de ayer á las seis de la tarde me dice el Real tribunal del Protomedicato lo que sigue:

"Excmo. Sr.: Con cuánta complacencia tengo el honor de decirle que en este momento se acaba de celebrar la junta de profesores médicos y cirujanos citados al efecto en el *Diario* de esta mañana: y que 85 que concurrieron, y 21 que no pudieron hacerlo personalmente, han publicado que ya no existe en esta ciudad y barrios extramuros el cólera-morbo-espasmódico-epidémico: aquellos diciéndolo verbalmente ante toda la junta y á presencia de nuestro escribano, y estos bajo de oficio y su firma que conservo en mi poder.

"El amor y zelo con que V. E. mira siempre á estos vecinos, me hacen creer que este oficio llenará de gozo su corazon tan benéfico."

Lo que traslado á V. á fin de que pueda dar cuenta en la junta que debe verificarse hoy.

Dios guarde á V. muchos años. Habana 20 de Abril de 1833.—Mariano Ricafort.—Sr. secretario de la junta superior de Sanidad.—Es copia.—Dr. Angel Josef Cowley.

Madrid 15 de Julio.

El Rey nuestro Señor por Real decreto de 29 de Junio último ha tenido á bien conceder á D. Diego Josef de Selano los honores del consejo de Indias.

Asimismo por Real decreto de 6 de este mes se ha servido conceder á D. Ignacio Escota, escribano de Cámara de la Real audiencia de Puerto Príncipe, los honores de su secretario.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100, 60 al contado. Dichas id. al 4 p. 100, 00. Títulos al portador de 5 p. 100, 60 al contado. Id. id. de 4 p. 100, 51 al contado: 51 y 51 1/2 á 20, 50 y 60 d. f. ó vol. y firme. Vales no consolidados, 11 1/2 y 11 1/4 al contado: 12 al 1.º de Agosto próximo ó vol. Deuda negociable del 5 p. 100 á papel, 00. Id. sin intereses, 00. Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris 16-17.	Cádiz 1/2 b.	Sevilla 1/2 d.
Bayona, 00.	Alicante á corto plazo 1/2 d.	Coruña 1/2 d.	Valencia par 1/2 id.
Burdeos, 00.	10 1/2 1/2 d.	Granada 1 1/2 id.	Zaragoza 1/2 id.
Hamburgo, 00.	Barcelona á pesos fr. 1/2 id.	Málaga 1/2 id.	Descuento de letras 1/2 p. 100 al año.
Londres á 90 días 28 1/2 á 1/2.	1/2 id. id.	Santander 1/2 id.	
	Bilbao id. id.	Santiago 1/2 id.	

El 1.º de Agosto próximo dará la vela del puerto de Cádiz un buque correo de la empresa de la Habana, que conducirá la correspondencia de aquella Isla, Puerto-Rico y Canarias.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á las obras completas de *Buffon*, aumentadas por *Cuvier*, pasarán á la librería de Razola á recoger el tomo 20 y la 11.ª entrega de láminas, y adelantar el importe de las siguientes: continúa abierta la suscripcion.

—Los tomos 36 y 37 de la Biblioteca selecta de novelas, 3.º y 4.º de *Péssier y Segismunda*, se venden en esta corte en la librería de Razola, y en Barcelona en la de Berges y compañía, á 4 rs. tomado la coleccion, y á 5 por tomos sueltos.

—En virtud de providencia del Sr. de Norzagaray, teniente corregidor de esta villa, se cita á los parientes y demas personas que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestado de Feliciano Caballon, de estado viudo, natural y vecino que fue de esta corte, é hijo de Juan y de Tomasa Bances, difuntos, para que dentro del término de 20 dias comparezcan á deducirle por medio de procurador en el prelado juzgado, y por la escribanía de B.nde; apercibidos que de no verificarlo les parará perjuicio.

—Habiendo fallecido Cristobal Serrano, hijo de Ginés y de Antonia Garcia, cabo 2.º que fue del regimiento de correjeros de la guardia Real, se cita á Francisco Caro, su hijo, ó sus herederos, á acudir á percibir 20 rs. que obra en la caja de dicho Real cuerpo, y de ó á su fallecimiento el citado Serrano, dentro del término de un mes; apercibidos que de no verificarlo les parará perjuicio.

—El día 26 del corriente Julio á las 12 de su mañana se sacará á pública subasta en esta corte y en las estradas de la ordenacion del Ejército de Castilla la Nueva la conduccion de diferentes municiones sólidas y huecas desde la plaza de S. Fernando á la de Badajoz, cuyo peso con sus empaques será aproximadamente de 3993 quintales; con sujecion al pliego de condiciones que obra en la secretaría de la citada ordenacion.

Nota. En la Gaceta núm. 85, columna 4.ª, línea 80, donde dice 27 de Julio, léase de Junio. En la columna 1.ª, línea 19, en algunos ejemplares dice 40 guerrilleros, léase 40.